

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO

Por la naturaleza del organismo no se elaboran políticas públicas, pero se brinda información económica a dependencias del Ejecutivo Estatal y Municipios de Jalisco para el cumplimiento de las propias.

Plan Nacional de Desarrollo.

a) Nombre del plan o programa:

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

b) Tipo de Plan y/o Programa:

Plan Nacional de Desarrollo

c) Objetivo que persigue:

El Plan Nacional de Desarrollo es, primero, un documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal. De acuerdo con la Ley de Planeación, todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales que definen las acciones del gobierno, deberán elaborarse en congruencia con el Plan. Asimismo, la Ley de Planeación requiere que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación compaginen con los programas anuales de ejecución que emanan de éste.

El objetivo general del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 “es llevar a México a su máximo potencial en un sentido amplio. Además del crecimiento económico o el ingreso, factores como el desarrollo humano, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la protección de los recursos naturales, la salud, educación, participación política y seguridad, forman parte integral de la visión que se tiene para alcanzar dicho potencial.”

d) Responsables de su ejecución, con datos de contacto:

MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO. DIRECTOR GENERAL 3678 2075 EXT.55129

rogelio.campos@jalisco.gob.mx

MTRO. NESTOR EDUARDO GARCIA ROMERO DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS. 3678 2075 EXT. 55128

nestor.garcia@jalisco.gob.mx

e) Vigencia: 2013-2018

Objetivos y estrategias a los que se contribuye con el quehacer de SEIJAL

VI.A. Estrategias y líneas de acción transversales

VI.3. México con Educación de Calidad

Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

Objetivo 3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

VI.4. México Próspero

Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

Objetivo 4.3. Promover el empleo de calidad.

Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Objetivo 4.11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

VI.5. México con Responsabilidad Global

Objetivo 5.2. Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.

Plan Estatal de Desarrollo

a) Nombre del plan o programa:

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033

b) Tipo de Plan y/o Programa:

Plan Estatal de Desarrollo

c) Objetivo que persigue:

1) Gobierno coordinado con políticas transversales

2) Vida larga, saludable y sustentable

3) Oportunidades para todos



- 4) Certeza jurídica, acceso a la justicia y tranquilidad
- 5) Integración productiva y economía familiar
- 6) Comunidad, convivencia y recreación

El Instituto contribuye al logro de los objetivos 1 y 5.

d) Responsables de su ejecución, con datos de contacto:

MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO. DIRECTOR GENERAL 3678 2075 EXT.55129

rogelio.campos@jalisco.gob.mx

MTRO. NESTOR EDUARDO GARCIA ROMERO DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS. 3678 2075 EXT. 55128

nestor.garcia@jalisco.gob.mx

e) Vigencia: 2013-2019